



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=26zw43RmZfpVwJ9qccKChz7q5%2BGDNngvqh8Rp13rARI%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 03 de junio de 2025
Oficio AMC-OFI-0076416-2025

EST-0747 - 2025

Señor(a)

ADRIANA MARIA SATIZABAL NAVARRO

CENTRO K. 2 No. 35-28 APTO A 209 CONJUNTO SANTO DOMINGO

contacto@adrianasatizabal.com

3182743331

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-25-0063337

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DISTRITAL**

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio CENTRO K. 2 No. 35-28 APTO A 209 CONJUNTO SANTO DOMINGO, con número predial nacional NPN 130010101000000890901900000037 y referencia catastral No. 01-01-0089-0037-901 que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 0201, Sección: 03, Manzana: 10, Lado: D, se encuentra clasificado en estrato CINCO (5) mediante el ACTA 10 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2010 PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz
Coordinadora Estratificación

Proyectó:

RAFAEL CALVO GUZMÁN

Asesor Externo SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA